

**COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA
DE BOGOTÁ D.C.**

Acta Sesión No. 219 (sexta de 2023)

SESIÓN ORDINARIA

FECHA : martes 19 de diciembre de 2023

HORA : 9:00 a.m. hasta las 10:30 am.

LUGAR : Sesión Virtual

Sesión Virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO					
Por la comunidad:					
Ximena Teresa Murcia Rangel	Miembro	Representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C.	X		Elegida para el cargo de Presidente en la sesión 217 (18 de octubre de 2023) Asiste Virtualmente
Martha Cecilia Alcalá López	Miembro	Representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C.	X		Asiste Virtualmente
Carlos Alberto Moreno Carrillo	Miembro	Representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C.	X		Asiste Virtualmente
Jaime Palacios Cifuentes	Miembro	Representante de la comunidad por el área rural de Bogotá D.C.			No Asiste

Por las Empresas de Servicios Públicos:					
Carlos Guerrero Cardozo	Miembro	Delegado por el servicio de aseo, Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. (LIME)	X		Asiste Virtualmente
Camilo Benavides Hernández	Veedor	Delegado por el servicio de energía, servidor de la empresa Enel Colombia S.A.	X		Elegido para el cargo de Veedor en la sesión 217 (18 de octubre de 2023) Asiste Virtualmente

Adriana Carvajal	Miembro	Delegado por el servicio de acueducto, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.		X	Asiste Virtualmente
William Camberos Zamudio	Miembro	Delegado por el servicio de distribución de gas combustible, Empresa Vanti	X		Asiste Virtualmente
INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN VOTO					
Iván Casas Ruiz	Delegado por el Personero de Bogotá D.C.	Personería de Bogotá D.C.	X		Puede participar con voz, pero sin voto.
		Un Vocal de Control de los Comités de Control Social y Desarrollo de los servicios públicos domiciliarios que existan en el Distrito Capital	X		Puede participar con voz, pero sin voto

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Andrés Leonardo Acosta Hernández	Secretario Técnico	Subsecretario de Información, Secretaría Distrital de Planeación.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
José Antonio Pinzón Bermúdez	Director de la Dirección de Estratificación	Secretaría Distrital de Planeación	X		En tanto ejerce la primera instancia de atención de solicitudes de variación de estrato, no participa en las deliberaciones de las revisiones de estrato realizadas por el CPESB Asiste Virtualmente
Jamer Eduardo Bautista González	Profesional Especializado de la Dirección de Estratificación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asiste Virtualmente
Wilson Mauricio Osorio Fonseca	Profesional de la Dirección de Estratificación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asiste Virtualmente

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
Mery Isabel Parada	Profesional Especializado de la Dirección de Estratificación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asiste Virtualmente
Sandra Milena Medina	Profesional de la Dirección de Estratificación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asiste Virtualmente
Edward Martín Salamanca	Contratista de la Dirección de Estratificación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asiste Virtualmente
María Tatiana Salgar	Delegada por el Personero de Bogotá D.C.	Personería de Bogotá D.C.	X		Asiste Presencialmente

El Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Distrito Capital (CPESB) en uso de las facultades legales, conferidas en los artículos 101 y 104 de la Ley 142 de 1994, éste último modificado por el artículo 17° de la Ley 689 de 2001, 10° de la Ley 505 de 1999, 6° de la Ley 732 de 2002 modificado por el artículo 311 de la Ley 2294 de 2023; el Decreto Distrital 336 de 2009, modificado por el Decreto Distrital 451 de 2011; el reglamento interno adoptado mediante acta 143 del 10 de mayo de 2011 del CPESB, y las Resoluciones de la Personería de Bogotá 301 de 2021, 267 de 2022, 63 de 2023 y 350 de agosto de 2023; se reunió con los integrantes de manera **virtual**, el día 19 de diciembre de 2023 desde las 9:00 am.

La Presidenta del Comité señora Ximena Murcia Rangel, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C. saluda a los integrantes y les da la bienvenida a la sesión: “...siendo las 9:08 a.m. damos la bienvenida a la sesión 219 del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómico de la ciudad de Bogotá D.C.”

A solicitud de la Presidenta del Comité, el ingeniero Jamer Eduardo Bautista de la Dirección de Estratificación de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP., integrante de la Secretaría Técnica, lee el orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta de la sesión 218 del CPESB.
3. Presentación de la secretaría técnica de “Informes trimestrales contables de gastos en estratificación y, en particular del Comité Permanente Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. (Artículo 18 numeral 14 del reglamento interno del CPESB), trimestre cuatro (4) de 2023.
4. Presentación: “La actualización cartográfica en el proceso de estratificación socioeconómica de Bogotá D.C.”
5. Varios

1. Verificación del quórum

Se verifica la conformación del quórum, constatando que en la sesión 219 del 19 de diciembre de 2023, se encuentran presentes ocho (8) miembros con voz y voto: i) La señora Ximena Murcia Rangel, Presidenta del Comité, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C., ii) la señora Martha Cecilia Alcalá López, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C., iii) el señor Carlos Alberto Moreno, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C., iv) el señor Jaime Palacios Cifuentes, representante de la comunidad por el área rural de Bogotá D.C., v) el señor Carlos Guerrero Cardozo, delegado por la empresa prestadora del servicio público de aseo, Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. (LIME), vi) el señor Camilo Benavides, Veedor del Comité, delegado por el servicio público de energía Enel Colombia S.A., vii) Ruth Adriana Barrera, Jair Sosa y Rafael Fabián Sánchez, delegados por el servicio de acueducto, de la Empresa de Acueducto Alcantarillado de Bogotá D.C. y viii) el señor William Camberos Zamudio, delegado por el servicio de distribución de gas combustible, empresa Vanti S.A. E.S.P. Asimismo asiste de manera virtual a la sesión 219, dos (2) miembros con voz, pero sin voto: el representante de la Personería de Bogotá D.C., Dr. Iván Casas Ruiz, y el Secretario Técnico de CPESB, Andrés Leonardo Acosta, Subsecretario de Información de la Secretaría Distrital de Planeación.

Se confirma quórum decisorio y deliberatorio para la sesión 219 del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C.

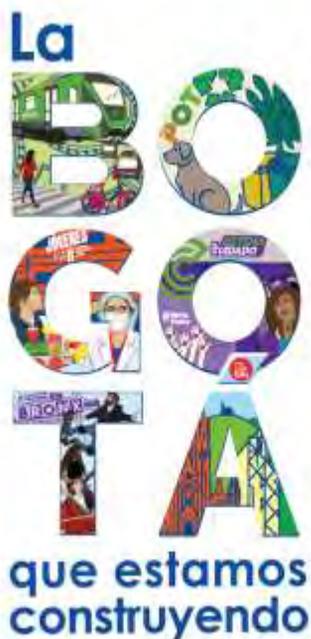
2. Aprobación del Acta de la Sesión 218 del CPESB.

Dado que no se hace ninguna sugerencia, ni se dan opiniones al respecto, la Presidenta del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C., señora Ximena Murcia Rangel, somete a aprobación el Acta 218 correspondiente a la quinta sesión de 2023, realizada el jueves 9 de noviembre de 2023, desde las 3:00 pm a las 5:19 pm.

La Secretaría Técnica del Comité procede y somete a votación la aprobación del acta 218 del CPESB. El acta de la sesión 218 fue aprobada, siete (7) votos a favor así: i) La señora Ximena Murcia Rangel, Presidenta del Comité, ii) la señora Martha Cecilia Alcalá López, iii) el señor Carlos Alberto Moreno, iv) el señor Jaime Palacios Cifuentes, v) el señor Carlos Guerrero Cardozo, vi) el señor Camilo Benavides, Veedor del Comité y vii) el señor William Camberos Zamudio. La empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá manifiesta que su representante no se ha podido unir a la reunión.

3. Presentación de la secretaría técnica de “Informes trimestrales contables de gastos en estratificación y, en particular del Comité Permanente Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. (Artículo 18 numeral 14 del reglamento interno del CPESB), trimestre cuatro (4) de 2023.

El Director de Estratificación, Ingeniero José Antonio Pinzón realiza la presentación:



**Informe de ejecución
presupuestal**
Cuarto trimestre de 2023
**Secretaría Técnica del
CPESB**

Sesión 219 del Comité Permanente de
Estratificación Socioeconómica de Bogotá, D.C.

19 de diciembre de 2023



1

Contenido

1. Trámites Dirección de Estratificación
2. Pagos miembros representantes de la comunidad
3. Ejecución presupuestal 2023
4. Concurso económico 2023



2

1. Trámites Dirección de Estratificación

Trámite 1: Certificado de estratificación socioeconómica

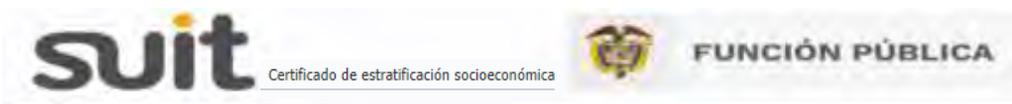
Trámite 2: Revisión del estrato urbano o rural



3

1. Trámites Dirección de Estratificación

Trámite 1: Certificado de estratificación socioeconómica



Enero a marzo:	35.965
abril a junio:	33.864
julio a septiembre:	31.711
octubre a diciembre:	<u>25.764</u>
	127.000 <i>certificados</i>



4

1. Trámites Dirección de Estratificación

Trámite 2: Revisión del estrato urbano o rural



enero a marzo:	4 primera + 1 segunda = 5
abril a junio:	13 primera + 2 segunda = 15
julio a septiembre:	10 primera + 0 segunda = 10
octubre a diciembre:	7 primera + 0 segunda = <u>7</u>
	<i>Total de certificados = 37</i>



5

1. Trámites Dirección de Estratificación

Trámite 2: Revisión del estrato urbano o rural



Usaquén = 11	Teusaquillo = 1
Usme = 7	Rafael Uribe Uribe = 1
San Cristóbal = 4	Antonio Nariño = 1
Suba = 4	Engativá = 1
Chapinero = 3	Fontibón = 1
Barrios Unidos = 2	Sumapaz = 1

37 solicitudes atendidas

6

2. Pagos miembros representantes de la comunidad



7

2. Pagos miembros representantes de la comunidad

Sesión *	Recinto	Campo (Veedor)	Totales
SESIÓN 214 (23 de febrero de 2023)	4	1	\$ 2.687.150
SESIÓN 215 (28 de abril de 2023)	4		\$ 2.149.720
SESIÓN 216 (6 de junio de 2023)	4	1	\$ 2.687.150
SESIÓN 217 (18 de octubre de 2023)	4		\$ 2.149.720
SESIÓN 218 (9 de noviembre de 2023)	3		\$ 1.612.290
SESIÓN 219 (19 diciembre de 2023)	4		\$ 2.149.720
Sumatoria	23	2	\$ 13.435.750

* Sesión: Reunión en recinto cerrado o trabajo de campo.



8

3. Ejecución presupuestal 2023

Meta 3: Actualizar una base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE

Meta 7: Elaborar estudios de impacto social y financiero de la estratificación



9

3. Ejecución presupuestal 2023

**Presupuesto
2023
\$2.170.000.000**

Meta 3: Actualizar una base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE
(\$ 977.716.667)

Meta 7: Elaborar estudios de impacto social y financiero de la estratificación
(\$ 1.176.418.330)

Contratación de 14 OPS
141*, 492, 511, 512*, 513, 566, 580, 596, 626,
630, 632, 634, 648 y 650
\$ 777.716.667, ejecutado 99,89%
*Terminación anticipada el 10 y28 de abril respectivamente

Bolsa de sistemas:
Estrategia Camaleón
\$ 200.000.000, ejecutado 70%

Contratación de 4 OPS
548, 554, 647 y 661
\$ 282.000.000, ejecutado 98,71%

Bolsa logística: Participación
\$ 135.922.330, ejecutado 0,8%

Concurso de méritos
\$ 758.496.000, ejecutado 50%

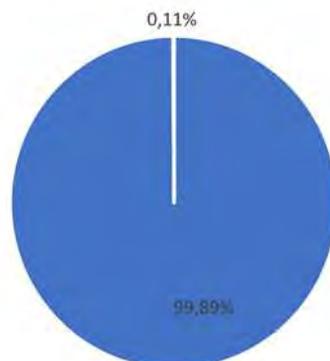


10

3. Ejecución presupuestal 2023

Avance ejecución OPS que contribuyen a la meta 3 - ACTUALIZAR 1 BASE ÚNICA DE ESTRATIFICACIÓN, CON LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA URBANA DEFINIDA POR EL DANE

99,89%
(\$742.300.000)



■ % Ejecutado ■ % Por ejecutar



11

3. Ejecución presupuestal 2023

Contrato	Contribución a la meta – Actualizar una base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	% Avance
492	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en la modelación y procesamiento de datos administrativos relacionados con la información socioeconómica de los hogares, asociada con la metodología de estratificación para la zona urbana de Bogotá D.C.	100,00
511	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en la actualización de la base de datos de estratificación y la generación de productos cartográficos , de acuerdo con la metodología de estratificación vigente.	100,00
513	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en la atención a la ciudadanía en los temas relacionados con la metodología de estratificación vigente.	100,00
566	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en la actualización periódica de la base única de estratificación , conforme a la asignación de estrato de los predios residenciales urbanos de Bogotá, de acuerdo con la metodología de estratificación urbana.	100,00



12

3. Ejecución presupuestal 2023

Contrato	Contribución a la meta – Actualizar una base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	% Avance
580	Prestar servicios profesionales a la dirección de estratificación para apoyar la revisión cartográfica y espacial de acuerdo con las metodologías de estratificación socioeconómica vigentes en el marco de la meta de actualizar una base única de estratificación.	98,67
596	Prestar servicios profesionales a la dirección de estratificación para apoyar en la gestión y elaboración de documentos previos de los procesos contractuales que adelante la dirección, así como en la generación de respuestas de requerimientos que le sean asignados en el marco de la actualización de la estratificación.	100,00
626 – 630 - 634	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de estratificación, en la homologación de la capa de manzanas de estratificación urbana relacionada con la información de la base catastral de las localidades asignadas , en el marco de la actualización de la base única de estratificación.	100,00
648	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación, en las actividades de levantamiento de información para la actualización de la estratificación.	100,00



13

3. Ejecución presupuestal 2023

Contrato	Contribución a la meta – Actualizar una base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	% Avance
632	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en la identificación del impacto de los programas de mejoramiento de vivienda en la estratificación del distrito capital.	100,00
650	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en las actividades de cargue, gestión y generación de reportes asociadas a la base de consulta que permita identificar la equivalencia de cada manzana a través de los diferentes decretos de estratificación, así como el estrato histórico de cada una.	100,00
141*	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de estratificación en la elaboración de conceptos técnicos necesarios para la actualización de la base alfanumérica de estratificación, con base en la metodología vigente.	100,00
512*	Prestar servicios profesionales de apoyo a la dirección de estratificación en apoyo a las actividades de revisión, asignación y generación de insumos espaciales requeridos en el marco de la metodología de estratificación vigente.	100,00

*Terminación anticipada el 10 y 28 de abril respectivamente.

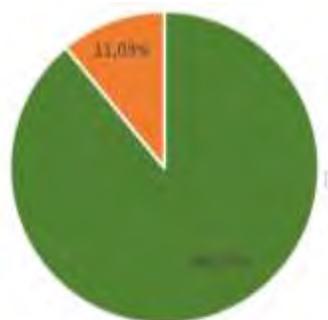


14

3. Ejecución presupuestal 2023

Avance ejecución OPS que contribuyen a la meta 7 - ELABORAR 5 ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO DE LA ESTRATIFICACIÓN

88,97%
(\$1.040.496.000)



■ % Ejecutado ■ % Por ejecutar



15

3. Ejecución presupuestal 2023

Contrato	Contribución a la meta – Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero	% Avance
548	Prestar servicios profesionales a la dirección de estratificación en el procesamiento de encuestas y registros administrativos en el marco de las metodologías vigentes de estratificación socioeconómica.	96,08
554	Prestar servicios profesionales a la dirección de estratificación en la generación de insumos técnicos sobre el impacto de las políticas públicas en el ingreso disponible y capacidad de pago de los hogares bogotanos en el marco de la metodología de estratificación urbana vigente.	98,75
647	Prestar servicios profesionales para apoyar a la dirección de estratificación en la identificación de información, y su programación, para el seguimiento de variables socioeconómicas.	100,00
661	Prestar servicios profesionales a la dirección de estratificación en el seguimiento y revisión de variables económicas y sociales asociadas a subsidios y contribuciones , de acuerdo con la metodología de estratificación vigente.	100,00
707	CONCURSO DE MÉRITOS: Analizar la estratificación como instrumento de focalización junto con otros instrumentos de política pública para determinar su eficiencia.	50,00



16

4. Concurso económico 2023 (Res 279 – 2023)

j = Servicios Públicos prestados en Bogotá	i = Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	Concurso Económico 2023			
		Resolución 279 del 14 de febrero de 2023	Primera cuota pagada	Segunda cuota pagada	Total Pagado
1 ACUEDUCTO y 2. ALCANTARILLADO	1. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	\$ 721.958.682	360.979.341	360.979.341	100%
	2. COJARDIN S.A. ESP	\$ 380.429	190.215	190.214	100%
	3. Asociación de Servicios Públicos Comunitarios San Isidro I y II sector San Luis y la Sureña ESP – ACUALCOS -	\$ 741.217	370.609	370.608	100%
2. ACUEDUCTO	4. Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario Aguas Calientes AUACACT	\$ 122.531	61.266	61.265	100%
3 ASEO	5. Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P (ASE 1)	\$ 82.664.124	41.332.062	41.332.062	100%
	6. Limpieza Metropolitana S.A. ESP (ASE 2)	\$ 76.746.162	38.373.081	38.373.081	100%
	7. Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P (ASE 3)	\$ 57.634.180	28.817.090	28.817.090	100%
	8. Bogotá Limpia S.A.S. (ASE 4)	\$ 42.331.456	21.165.728	21.165.728	100%
	9. Área Limpia Distrito Capital S.A.S. E.S.P (ASE 5)	\$ 55.484.120	27.742.060	27.742.060	100%
4 ENERGIA ELÉCTRICA	10. Enel Colombia S.A. ESP	\$ 361.364.655	361.364.655	0	100%
	11. Distribuidora y Comercializadora de Energía Eléctrica S.A. ESP -DICEL-	\$ 53.438	26.719	26.719	100%
	12. ENERTOTAL S.A. ESP	\$ 17.973	8.987	8.986	100%
	13. VATIA S.A. ESP	\$ 230.601	115.301	115.300	100%
5 DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE	14. VANTI Gas Natural S.A. ESP	\$ 361.138.682	180.569.341	180.569.341	100%
	15. Redegas Domiciliario S.A. E.S.P.	\$ 527.984	263.992	263.992	100%
Concurso económico vigencia 2023		\$ 1.761.396.234	1.061.380.447	700.015.787	100%

17

¡Gracias!

Cra 30 n°. 25-90
PBX: 601 335 8000
Información: Línea 195
www.sdp.gov.co

SDP Bogotá
Secretaría de Planeación
@planeacionbog
Secretaría Distrital Planeación



18

La asistente al CPESB por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Ruth Adriana Barrera comenta que la representante Adriana Carvajal no ha podido ingresar a la reunión.

La secretaria técnica del Comité pide el favor a los representantes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB – ESP presentes, hacer llegar a la Dirección de Estratificación, la delegación de la señora Adriana Carvajal como nueva representante de la empresa ante este Comité.

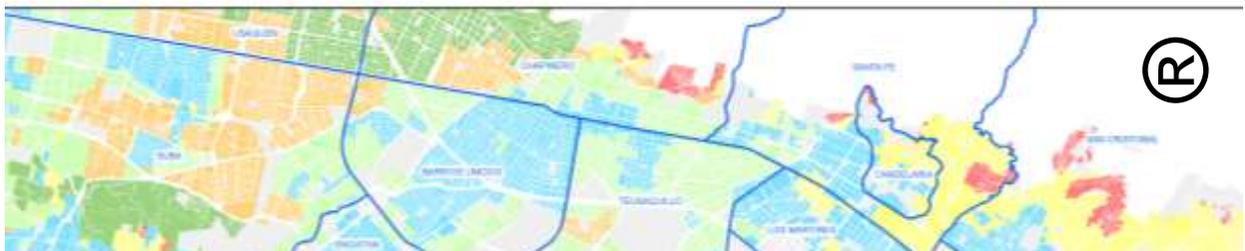
4. Presentación: “La actualización cartográfica en el proceso de estratificación socioeconómica de Bogotá D.C.”

José Antonio Pinzón, Director de Estratificación, comenta: “... este es un trabajo que hemos venido adelantando durante este año dentro del proceso de actualización de nuestra cartografía base, es el insumo fundamental para el caso de la estratificación socioeconómica urbana, como ustedes saben, la unidad de observación es la manzana y poder tener una buena cartografía de precisión y que se acerque a la vida real para nosotros es muy importante. La cartografía oficial es la de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, pese a que existe una coordinación muy importante con esa entidad, en algunas ocasiones vamos en tiempos distintos, nosotros tenemos que reconocer lo que hay en la vida real, todos los asentamientos que se están dando permanentemente en la ciudad”.

Esta presentación la hace el Ingeniero Catastral Edward Martin Salamanca de la Dirección de Estratificación:

Contenido

- 1. Objetivos**
- 2. Marco Jurídico**
- 3. Proceso de Actualización de la Cartografía para la Estratificación Socioeconómica Urbana**
- 4. Casos de Actualización**
- 5. Resultados a Noviembre 2023**





1. Objetivos

1. Contar con una base de manzanas actualizada en la cual se identifiquen los nuevos desarrollos residenciales objeto de asignación de Estrato.
2. Mantener actualizada la base única de Estratificación para contribuir al fortalecimiento de los procesos de gestión de recursos.
3. Atender de manera oportuna, ágil, eficiente y veraz las solicitudes en materia de estratificación en beneficio de la ciudadanía.

3

2. Marco Jurídico

Ley 142 de 1994, entre otras disposiciones establece que:

La Administración Distrital debe estratificar su territorio en: estrato uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis o “sin estrato” (sin vivienda) según las metodologías de estratificación definidas por el gobierno nacional (hoy el DANE).

Ley 505 de 1999, entre otras disposiciones establece que:

Los alcaldes son los garantes de que se realice, se adopte, se aplique y permanezca actualizada la Estratificación a través del Comité Permanente de Estratificación. “Para esto contarán con el concurso económico de las empresas de servicios públicos domiciliarios en su localidad...”

Ley 732 de 2002, entre otras disposiciones establece que:

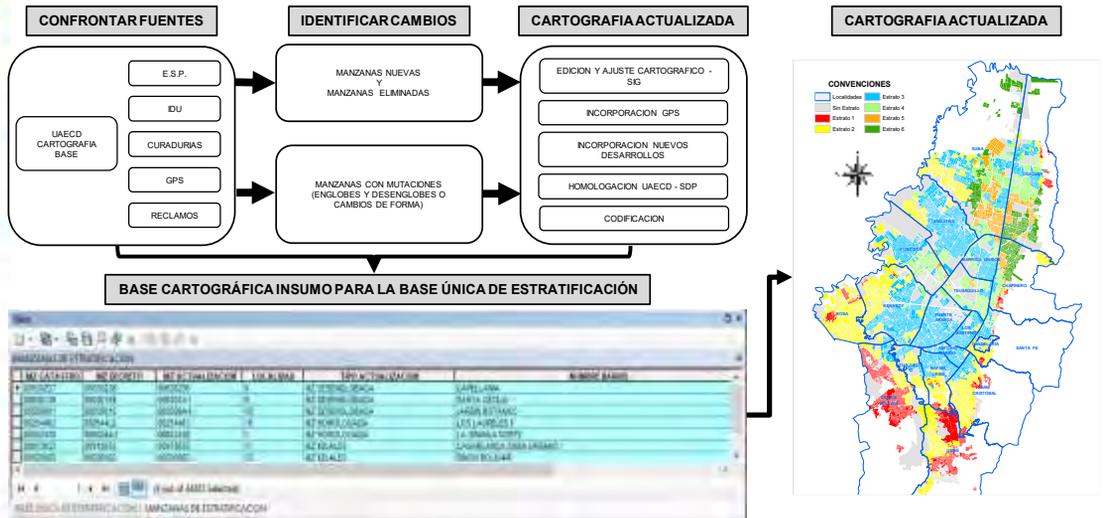
Las empresas comercializadoras de servicios públicos domiciliarios residenciales harán parte de los Comités Permanente de Estratificación. Estas prestarán su concurso económico para que las estratificaciones se realicen y permanezcan actualizadas, de acuerdo con la reglamentación que el Gobierno Nacional haga del artículo 11 de la Ley 505 de 1999.



4



3. Proceso de Actualización de la Cartografía para la Estratificación Socioeconómica Urbana



5

4. Casos de Actualización (MZ. Nuevas)

- Imagen 2004
- UAECD
- Perímetro Urbano
- Imagen 2020
- MZ: Actualizadas

CIUDAD BOLÍVAR
Sector Quiba Bajo



6



4. Casos de Actualización (MZ. Nuevas)



2015
2021

CIUDAD BOLÍVAR
Sector Quiba Bajo

7

4. Casos de Actualización (Mz. Eliminadas)

Imagen 2015

 UAECD



AV. Celestino Mutis
Entre Av. Boyacá y
Av. Rojas



8



4. Casos de Actualización (Mz. Eliminadas)

- Imagen 2020
- UAECD
 - MZ. Estratificación

AV. Celestino Mutis
Entre Av. Boyacá y
Av. Rojas



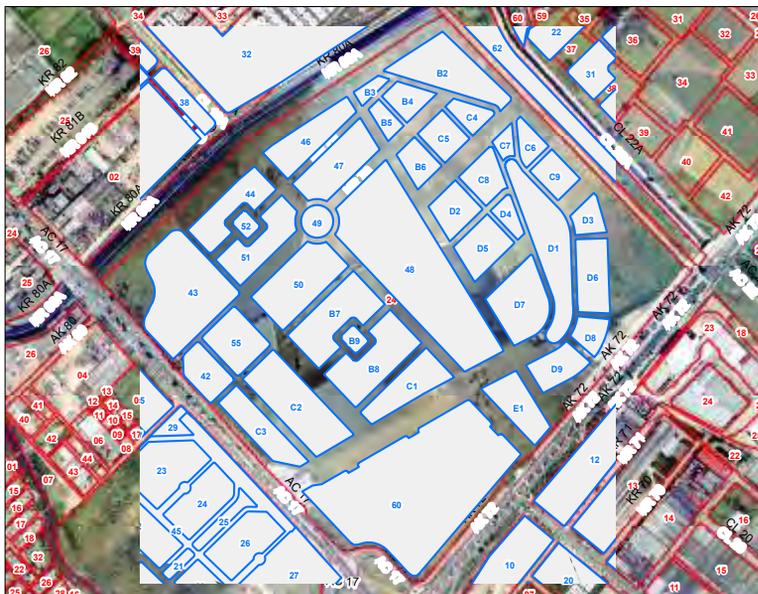
9

4. Casos de Actualización (Mz. Desenglobe)

Imagen 2001

- UAECD
- MZ. Plan parcial

Ciudadela la Felicidad



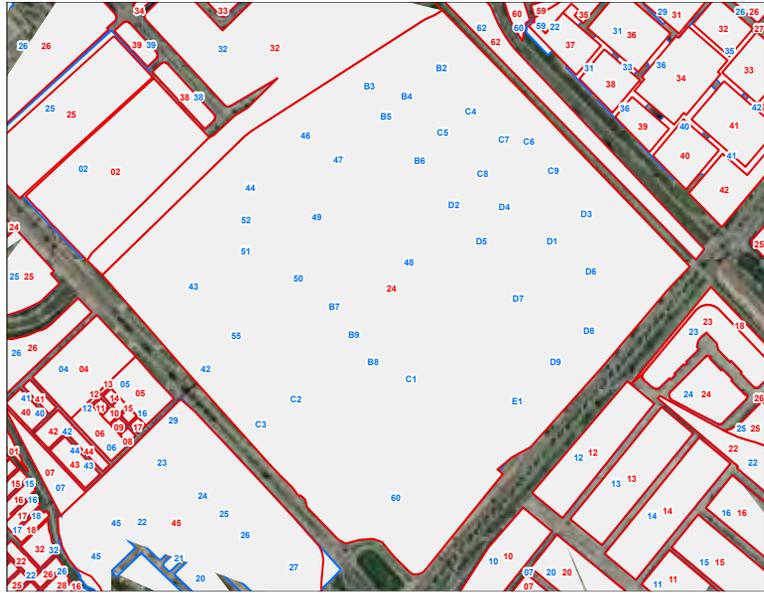
10



4. Casos de Actualización (Mz. Desenglobe)

Imagen 2020
UAECD
MZ. Estratificación

Ciudadela la Felicidad



11

4. Casos de Actualización (Mz. Englobe)

Imagen 2001
UAECD

Parque Tercer Milenio



12



4. Casos de Actualización (Mz. Englobe)

- Imagen 2001
- UAECD
 - MZ. Estratificación

Parque Tercer Milenio



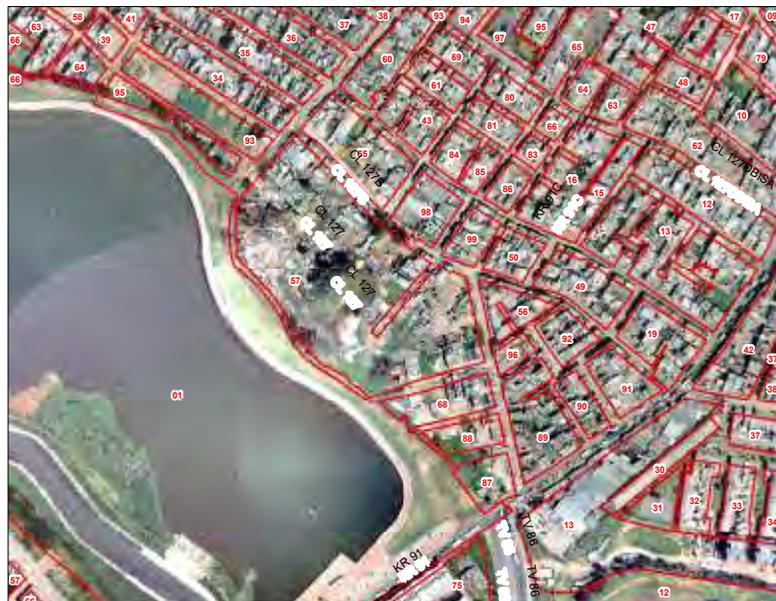
13



4. Casos de Actualización (Mz. Cambio de Forma)

- Imagen 2002
- UAECD

Juan Amarillo
AV. Ciudad de Cali



14



4. Casos de Actualización (Mz. Cambio de Forma)

Imagen 2020

 UAECD

 MZ. Estratificación

Juan Amarillo
AV. Ciudad de Cali



15

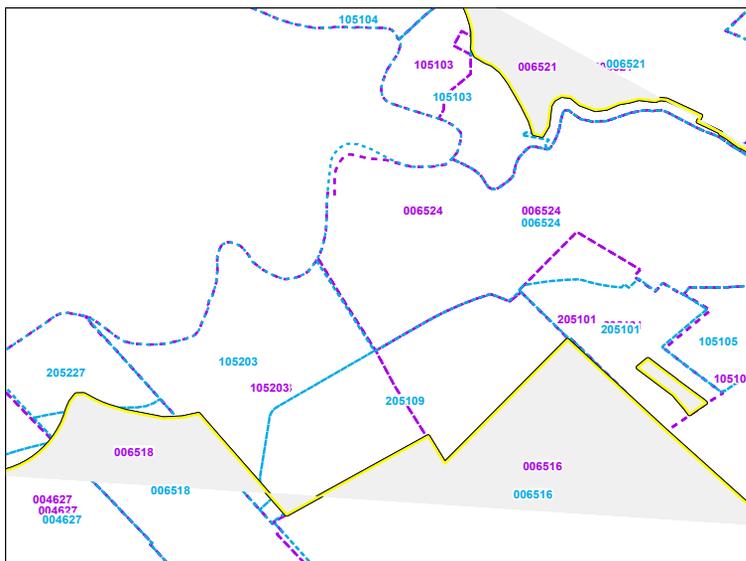
4. Casos de Actualización (Mz. Homologadas)

 Perímetro Urbano

 Sectorización 2010

 Sectorización 2022

Localidad Kennedy
Sector Osorio / Tintalá



16



4. Casos de Actualización (Mz. Homologadas)

- Perímetro Urbano
- MZ. Estratificación
- Sectorización 2022

Localidad Kennedy
Sector Osorio / Tintalá



17

5. Resultados a Noviembre 2023

No. LOC	NOMBRE LOCALIDAD	TOTAL MZ	SE MANTIENE	NEUEVA	FORMA	DESENGLOBE	ENGOBLE	HOMOLOGADA	ELIMINADA	MZ EDICION
1	USAQUEN	2.380	2.109	9	250	6	0	4	2	271
2	CHAPINERO	1.003	888	2	90	3	1	18	1	115
3	SANTA FE	763	675	8	74	2	0	0	4	88
4	SAN CRISTOBAL	2.989	2.700	1	150	4	1	116	17	289
5	USME	3.266	3.073	4	151	9	1	2	26	193
6	TUNJUELTO	839	804	1	28	0	0	0	6	35
7	BOSA	3.331	3.002	23	226	17	6	5	52	329
8	KENNEDY	4.932	4.597	1	154	31	4	13	132	335
9	FONTIBON	1.661	1.576	1	42	19	3	14	6	85
10	ENGATIVA	4.298	4.038	0	228	13	2	8	9	260
11	SUBA	4.799	4.366	7	392	22	1	2	9	433
12	BARRIOS UNIDOS	1.206	1.157	0	47	2	0	0	0	49
13	TEUSAQUILLO	1.010	957	0	35	1	0	0	17	53
14	LOS MARTIRES	718	679	0	29	0	0	0	10	39
15	ANTONIO NARIÑO	599	579	0	16	0	0	0	4	20
16	PUENTE ARANDA	1.816	1.775	0	34	0	0	0	7	41
17	CANDELARIA	188	182	1	4	0	0	0	1	6
18	RAFAEL URIBE URIBE	2.590	2.512	2	50	22	0	0	4	78
19	CIUDAD BOLIVAR	5.635	5.244	7	187	27	2	7	161	391
TOTAL		44.023	40.913	67	2.187	178	21	189	468	3.110

* Las manzanas de la columna de edición, corresponden a las observadas en los ítems Nueva, Forma, Desenglobe; Englobe, Homologada y Eliminadas



18

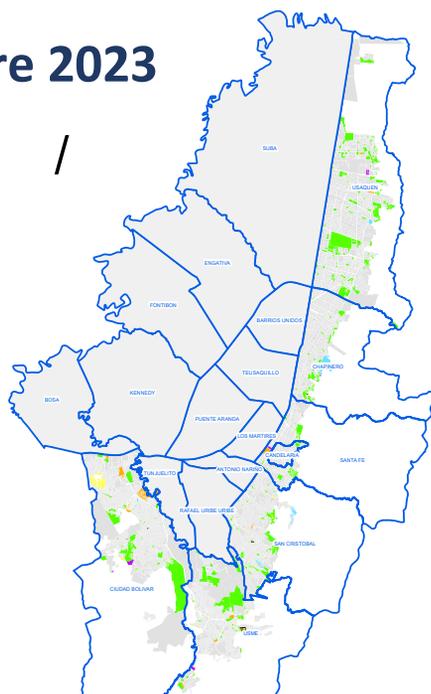


5. Resultados a Noviembre 2023

/

CONVENCIONES

	Localidades		Desenglobada
	Se Mantiene		Englobada
	Nueva		Homologada
	Forma		Eliminada



¡Gracias!

Cra 30 n°. 25-90
 PBX: 601 335 8000
 Información: Línea 195
 www.sdp.gov.co

-  SDP Bogotá
-  Secretaría de Planeación
-  @planeacionbog
-  Secretaría Distrital Planeación



La señora Ximena Murcia Rangel, Presidenta del Comité pregunta: "... con mi compañero Carlos, cuando él era Veedor, estuvimos revisando un caso en donde estaba la reclamación de poder reducir el estrato, ¿nosotros queremos saber si se tuvo en cuenta este sector?"

El señor Carlos Alberto Moreno complementa la pregunta: "...¿pueden los miembros del Comité de Estratificación, de oficio solicitar una actualización de manzana de un predio en cuestión considerado atípico?"

Jamer Eduardo Bautista ingeniero Catastral del equipo de la Secretaría Técnica, responde: "... nosotros en este momento cerramos la novena actualización de la estratificación en Bogotá D.C., actualmente estamos trabajando en la décima actualización, si ustedes consideran necesario solicitar la actualización de la estratificación respecto a un predio y/o manzana, lo pueden hacer, nos informan las direcciones y nosotros revisamos y aplicamos nuevamente la metodología, el resultado se verá reflejado en un decreto de adopción firmado por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C.; de oficio nosotros no tratamos estos temas, no sacamos una resolución para una sola manzana, siempre se emite un decreto de actualización en donde aparecen todas las decisiones de primera y segunda instancia que toma el Director de Estratificación y el CPESB respectivamente; además de toda la información de los predios o las manzanas nuevas que se generan a raíz de la actualización cartográfica o de los nuevos desarrollos en la ciudad de Bogotá D.C. Este trabajo que acaba de presentar el Ingeniero Salamanca refleja lo referido, hemos encontrado manzanas que en este momento tienen vivienda, pero no tienen adopción de estrato, debemos ingresarlas al censo de estratificación para levantar la información y calcular el estrato y posteriormente adoptarlo por decreto".

La señora Ximena Murcia Rangel, Presidenta del Comité confirma: "... si, nosotros vimos reflejados ciertos predios atípicos y nos gustaría que se tuvieran en cuenta dentro de esta actualización que hizo el ingeniero, muchas gracias por compartir la información y por hacer claridad a varios temas técnicos; al Comité también le gustaría hacer parte de estas actualizaciones que tu vayas a compartir más adelante, porque es importante conocer más a fondo este tipo de cuestiones".

Jamer Eduardo Bautista, aclara: "... este trabajo que se está haciendo en la oficina, encabezado por el doctor José Antonio Pinzón, está buscando que tengamos el mapa de estratificación renovado. En este momento estamos trabajando en la actualización de la cartografía, que es fundamental para el proceso de actualización de la estratificación, sin manzanas no podemos adelantar el proceso de actualización de la estratificación, por esta razón es que se debe poner al día la cartografía lo mejor posible y de acuerdo con esas manzanas, continuar con el proceso de estratificación, levantar el formulario, ingresarlo al software, calcular los estratos, generar una asignación de estrato y luego una adopción de estrato para estas manzanas que encontramos que están mal clasificadas, tienen algún lío, ya no existen, se desenglobaron o englobaron. Todas las sugerencias que ustedes nos puedan entregar, con mucho gusto nosotros las tendremos en cuenta para el próximo proceso de actualización".

Edward Martin Salamanca de la Dirección de Estratificación, aclara: "... mucha de esa información la tenemos en cuenta cuando hablamos acá de la primera parte del proceso de actualización, que es - confrontar las fuentes y tener en cuenta eso que ustedes nos están sugiriendo y nos están diciendo-, si ustedes como empresas de servicios o acá como usuarios o la ciudadanía, encuentran algunas diferencias o predios que requieren de esa actualización, en esta primera etapa, se hace la recolección

de esta información y se realiza el proceso de incorporación de la información; esta es solamente la información cartográfica, aquí tenemos en cuenta si como empresas, detectan nuevos desarrollos a los cuales les van a crear las cuentas de usuarios, a hacer las acometidas, entonces lo primero que ustedes requieren es saber que estrato va a tener ese nuevo desarrollo. En el caso en el que ya exista un predio, obviamente ese no va a estar acá, en esta parte de la actualización cartográfica, porque es un predio que ya existía en una manzana; pero si es un predio que se sale totalmente del común de la manzana, igual estos predios están en el proceso propio de la actualización de la estratificación, -¿aquí que es lo que se hace?- esa manzana se toma pero con el fin de identificar los predios atípicos que por solicitud, bien sea de ustedes, de curadurías del estudio que se hace de licencias de construcción o de le reclamación de la ciudadanía y sean necesarios incorporar en el proceso de actualización de la estratificación como tal, esto quedaría registrado en el formulario actualizado de esa manzana, puede ser la misma manzana pero como les digo, estaría identificado ese predio con características atípicas para ser ingresado a la base única de estratificación, entonces si tenemos en cuenta este tipo de casos, obviamente cuando se hacen la solicitudes”.

Jamer Eduardo Bautista, concluye: “... nos hacen llegar las sugerencias por correo electrónico o como ustedes consideren, es válido que el Comité, si tiene alguna duda sobre algún sector nosotros con mucho gusto las tendremos en cuenta para una futura actualización de la estratificación; toda la ciudad está así, es por esto que la Secretaría Distrital de Planeación está buscando la manera de diseñar una nueva metodología con el DANE para poder tratar de mejorar la clasificación de los estratos, tener una metodología con unos mejores resultados”.

Toma de decisiones:

Icono	Decisión
✓	Se aprobó el acta de la sesión 218 del CPESB.
Síntesis: Se aprobó el acta de la sesión 218 (quinta sesión de 2023) realizada el jueves 9 de noviembre de 2023, de las 3:00 pm a las 5:19 pm.	

5. Varios

La Presidenta del Comité, Ximena Teresa Murcia Rangel, comenta que ella tiene un tema para tratar en este punto: “...ustedes nos hicieron llegar una encuesta donde dice *-encuesta de percepción de la satisfacción de los productos y servicios gestionado por la Dirección de Estratificación del segundo semestre-*, ahí en la encuesta hacen referencia a temas que son directamente para los usuarios pero no hace referencia a la gestión, ahí quede como confundida, ¿no sé si de pronto nos puedan explicar esa encuesta?

El Director de Estratificación, señor José Antonio Pinzón, responde la pregunta comentando que la encuesta lleva ya un tiempo adelantándose y es para calificar la percepción de los servicios que prestamos, está dirigida a los grupos de interés.

Mery Isabel Parada de la Dirección de Estratificación informa que la encuesta se lleva realizando hace ya varios años "... por calidad nos exigen hacer una encuesta a nuestros grupos de valor, a quienes son usuarios de la estratificación en general, pero tiene que ver con el servicio que se presta a la comunidad respecto de dos trámites que se enunciaron en la presentación que hizo nuestro director, que tiene que ver con la certificaciones de estrato y con la revisión del mismo, está relacionada con la percepción de usuarios, ustedes de todas maneras son representantes de la comunidad y por eso nos interesa mucho el diligenciamiento de la encuesta, pero sí, el propósito es ese, -cómo perciben en general nuestros usuarios los productos que tenemos-"

La Presidenta del Comité solicita a la Secretaría: "... no sé si sea posible como poder incluir un campo de sugerencias a la encuesta, para que cada quien o mis compañeros puedan colocar ahí alguna novedad o alguna información".

Mery Isabel Parada comenta que la encuesta tenía un campo para sugerencias, pero fue retirado por que los usuarios no lo diligenciaban, "...pero en la siguiente encuesta se puede incluir nuevamente".

Martha Cecilia Alcalá, representante de la Comunidad, aclara no termino de diligenciar la encuesta; sin embargo, se encuentra conforme con los productos y servicios ofrecidos por la SDP en beneficio de la comunidad, destacando que lo importante es el acceso a los servicios y la divulgación de estos para que la comunidad pueda hacer un adecuado uso.

Mery Isabel Parada comenta que: "... Yo puedo decir que afortunadamente la pandemia nos ayudó un poco en eso, dado que no había servicio en sede, los usuarios tuvieron que volcarse a pedir nuestros servicios certificaciones de estrato por ejemplo, a través de nuestros medios virtuales, y ahí, se hicieron varias estrategias. Una de ellas tuvo que ver con lo que mencionaba nuestro director, que se hace en unas citas virtuales; la otra es que hicimos un video, para que la comunidad pudiera también acceder de manera personal, a esa certificación; pero además se hizo otra estrategia con la línea 195, de guiar a los usuarios de manera tranquila, -son llamadas a veces hasta de 15 minutos- en donde se le dice a la señora que tiene 60 años -porque de hecho hemos estado monitoreando eso- se le dice exactamente cómo tiene que hacerlo -dígame aquí, mira en el lado derecho, hágalo así- y además en la información que se expone en el SUI, esta plataforma que da cuenta de todos los trámites a nivel nacional, también con mucho cuidado se expuso cómo se deben hacer esa certificaciones de estrato, por ejemplo, y también el trámite de revisión de estratos, como cada usuario tiene que buscando su interés, hacer la petición de modificación de trato, o sea si se ha trabajado mucho de cara a la comunidad en orientar de manera muy juiciosa para que puedan utilizar nuestros servicios".

José Antonio Pinzón, Director de Estratificación confirma: "...este tema que mencionaba Mery yo creo que es de las cosas chéveres por ejemplo, algunas citas virtuales duran cerca de 40 minutos, 30 minutos, haciendo una pedagogía muy juiciosa del servicio, es escuchar al ciudadano; para mí es gratamente positivo saber cómo se le está llegando a la ciudadanía con altos estándares de atención, pero siempre hay oportunidades de mejora, creo que de verdad el equipo lo hace muy bien muy chévere, yo estoy muy contento de lo que he podido ver desde que estoy acá en la Dirección. Sin lugar a duda doctora Martha, aquí siempre juiciosos como buen estudiante tomando nota de cada uno de los comentarios que hacen ustedes y buscando las oportunidades de mejora".

Carlos Alberto Moreno, representante de la comunidad por el área urbana sugiere: "...¿será posible que a nosotros los miembros del Comité de Estratificación nos hagan llegar al correo esos videos que ustedes mencionan y esa información para nosotros dársela a conocer a la comunidad?"

El Director de Estratificación José Antonio Pinzón responde. "... claro que sí doctor Carlos, muchas gracias..."

La representante de la Comunidad Martha Cecilia Alcalá, sugiere: "... ese tema de la relación con la comunidad a nivel cuantitativo, a nivel de la medición, de la evaluación, de la cantidad de impacto, todas estas estadísticas son importantes. A mí me gustaría proponer que cuando hiciéramos las reuniones, se socializaran estos temas a nivel de, por ejemplo, las estrategias, por ejemplo cuántos usuarios atendieron, a qué comunidades se llegaron, a qué área se llegaron, de qué manera se llegaron, cuál fue el nivel de respuesta; hacer estrategias medibles en ese tema de la relación con la comunidad, ese es un tema que desde el comienzo pues no sé, yo veo importante no sé si ustedes lo consideran, se los dejo sobre la mesa, me parece que es realmente lo que podemos hacer de aporte a la comunidad, que sepan que ustedes tienen ese camino abierto para que se pueda llegar fácilmente a ellos. Yo sé que el que llega tiene buenos resultados, pero de todas maneras esa parte cuantificable medible y evaluable me parece importante".

El Director de Estratificación, responde: "... nos queda de tarea al equipo mirar como presentamos mejor las cosas que hacemos, porque sin lugar a duda se está llegando casi a la totalidad de la ciudad cuando el usuario nos demanda, no solamente con la atención en los distintos puntos de la red CADES que tenemos si no también con la atención virtual a través de la plataforma. Tomo nota para mirar a ver como a la hora de presentar estos datos, podemos mostrar un poco más el impacto a donde estamos llegando con nuestros servicios".

La Presidenta del Comité, pregunta: "... ¿nosotros como miembros podemos difundir esa encuesta que nos enviaron de pronto con nuestros familiares o amigos o manejan otra encuesta para la ciudadanía?"

Mery Isabel Parada responde que sí se puede hacer la difusión y agradece la gestión de la presidenta.

La representante de la Comunidad Martha Cecilia Alcalá, pregunta: "...en realidad ustedes lo que buscan es saber si ¿están de acuerdo con esos instrumentos o si la comunidad conoce estos instrumentos o si los sabe usar?"

El Director de Estratificación, responde: "...nosotros brindamos unos servicios en el marco de la ley, que es lo que hemos venido aquí comentando, entonces eso es lo que queremos mirar, si esos servicios están funcionando bien y si no están funcionando, revisar y crearnos una alerta para mirar qué oportunidades de mejora existen".

La representante de la Comunidad Martha Cecilia Alcalá, aclara: "... es que me dio la impresión de que entonces la pregunta no estaba formulada hacia ese fin que don José está diciendo, -¡¡esta excelente la encuesta!!- Si no que me dio la impresión de que como que el objetivo, la pregunta y la respuesta no están enlazadas realmente para el objetivo que don José está planteando

Mery Isabel Parada, responde: "... vale decir que nosotros hacemos esta encuesta como había dicho antes, evaluando nuestros productos y servicios a nuestro grupo de valor más cercano, pero sí se trata del servicio que se presta en general por la Secretaría. la Dirección de Servicio a la Ciudadanía es quien evalúa y hace todas las encuestas de servicio respecto de toda la Secretaría; nosotros solo hacemos una encuesta de valor general para ver cuál es la percepción de nuestros grupos de valor y es una encuesta cercana digamos, si hay algún conocedor que nos diga -están haciéndolo mal- ¿entonces nosotros qué tendríamos que hacer?, atendiendo la oportunidad de mejora que siempre debe haber en el tema público, pues hacer una estrategia de mejoramiento, pero en general lo que hemos encontrado hasta el momento, -pero puede ser distinto en el futuro- es que hacemos un esfuerzo importante por prestar a la comunidad unos servicios que estén acorde con las normas y además que sean amables con los usuarios".

El representante de la comunidad del área rural Jaime Palacios Cifuentes saluda a los integrantes de la comunidad y comenta sobre las dificultades que ha tenido para diligenciar el formato de asistencia debido a las limitaciones de conexión existentes en el territorio; la Secretaría técnica garantiza que internamente solucionara el inconveniente.

La Presidenta del Comité Ximena Murcia Rangel, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá D.C. siendo las 10:30 am del martes 19 de diciembre de 2023 da por terminada la sesión número 219 del CPESB, agradeció la asistencia y la participación de los miembros del Comité.

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Adjuntar carta de delegación	Adriana Carvajal	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.	Próximo Comité
Adjuntar carta de delegación	William Camberos Zamudio	Empresa Vanti	Próximo Comité

Conclusiones

En la sesión se dio cumplimiento a las funciones del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Distrito Capital.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Por definir, según la llegada de las solicitudes de revisión del estrato en segunda instancia, pues éstas deben resolverse en un término no superior a dos (2) meses, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo.

En constancia firman,



XIMENA TERESA MURCIA RANGEL
Presidenta
Comité Permanente de Estratificación
Socioeconómica de Bogotá D.C.



**ANDRÉS LEONARDO ACOSTA
HERNÁNDEZ**
Secretario Técnico Subsecretario de
Información de la SDP

Proyectó: Wilson Mauricio Osorio Fonseca

Anexos:

1. A-FO_184 Control de Reuniones, CPESB sesión 218
2. Carta de delegación Vanti (Wilber)

OBJETIVO REUNIÓN:		COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN			
FECHA:	19 - 12 - 2023	LUGAR:	REUNIÓN VIRTUAL		
HORARIO:	9:00 AM. - 10:30 AM.	ÁREA SDP A CARGO:	Dirección de Estratificación		
AYUDA DE MEMORIA					
Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, D.C. (CPESB)					
Sesión 219 – Diciembre 19 de 2023 – Sexta de 2023					
TEMAS TRATADOS					
COMPROMISOS Y/O ACUERDOS		RESPONSABLE(S)	FECHA (DD/MM/AA)		
Orden del Día - Sesión 219 -					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del acta de la sesión 218 del CPESB. 3. Presentación de la secretaría técnica de “Informes trimestrales contables de gastos en estratificación y, en particular del Comité Permanente Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. (Artículo 18 numeral 14 reglamento interno del CPESB), trimestre cuatro (4) de 2023. 4. Presentación: “La actualización cartográfica en el proceso de estratificación socioeconómica de Bogotá D.C.” 5. Varios 					

Nota: El diligenciamiento de esta página no reemplaza el acta cuando hay lugar a ella.

A-FO-184 CONTROL DE REUNIONES
Versión 8. Acta de Mejoramiento 26 de 01 de febrero de 2016
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

OBJETIVO REUNIÓN:	COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN		
FECHA:	19 - 12 - 2023	LUGAR:	REUNIÓN VIRTUAL
HORARIO:	9:00 AM. - 10:30 AM.	ÁREA SDP A CARGO:	Dirección de Estratificación
LISTADO DE ASISTENCIA			

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO @
Jamer Eduardo Bautista Gonzalez	SDP Dirección de Estratificación	Profesional	3004311532	jbautista@sdp.gov.co
Edward Martin Salamanca Morales	SDP / Dirección de Estratificación	Contratista	3102375335	esalamanca@gmail.com
Sandra Milena Medina Martinez	SDP / Dirección de Estratificación	Profesional Universitario	3195841858	smedinam@sdp.gov.co
Mery Isabel Parada Avila	SDP / Dirección de Estratificación	Profesional Especializado	3132868940	mparada@sdp.gov.co
wilson Mauricio Osorio	SDP / Dirección de Estratificación	Profesional Universitario	3358000	wosorio@sdp.gov.co
Ximena Teresa Murcia Rangel	MIEMBRO COMITE ESTRATIFICACIÓN REPRESENTANTE URBANA	PRESIDENTA- MIEMBRO REPRESENTANTE COMUNIDAD URBANA	3115115990	ximetmr@gmail.com
CARLOS ALBERTO MORENO CARRILLO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MIEMBRO DEL COMITE DE ESTRATIFICACIÓN DE BOGOTÁ	3108069479	carlosml35@gmail.com
Martha Cecilia Alcalá López	Miembro comite	Miembro comite por el area urbana	3166812242	martha.alcala.lopez@gmail.com
Camilo Benavides Hernández	ENEL COLOMBIA	JEFE OPERACIÓN FACTURACIÓN	3005296705	camilo_benavides@enel.com
Carlos Eduardo Guerrero Cardozo	Limpieza Metropolitana SA ESP	Jefe facturación y regulación	3152230232	cegc.25@gmail.com
William Camberos Zamudio	VANTI SA ESP	Profesional Sr Gestión Cartográfica y Red	3128530145	wcambero@grupovanti.com
María Tatiana Salgar	Personería de Bogotá, D.C.	Profesional Especializado	3002071601	tsalgar@personeriabogota.gov.co



Más formas de avanzar

10153620-1722-2023

Bogotá, 18 de diciembre de 2023

Doctor
José Antonio Pinzón Bermúdez
Director de Estratificación
Secretaría Distrital de Planeación
Carrera 30 No. 25 – 90 Piso 5
Tel: 3358000
Bogotá D.C

Asunto: designación provisional representante Vanti S.A., ESP

Respetado Señor Pabón:

Nos permitimos informar la designación provisional del representante de la empresa ante el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá al ingeniero William Camberos Zamudio identificado con la cedula de ciudadanía No. 79'613.842 de Bogotá quien estará participando en el comité virtual programado el día 19 de diciembre del presente año.

Quedamos atentos y en total disposición a resolver cualquier inquietud adicional sobre este tema, para información adicional favor comunicarse con el Ingeniero Luis Henry Sánchez al Teléfono 3184520578.

Atentamente,


Luis Henry Sánchez Gachancipá
Jefe Sr de Planificación de la Expansión
Planificación, Calidad y Gestión de Activos

Elaboró: William Camberos Zamudio
Revisó: Luis Henry Sánchez Gachancipá